

COMENTEMOS...

El Día de los muertos

Si a juzgar fuéramos por la conducta terrenal de los humanos, creeríamos que las suyas no son vidas perecederas, que en toda la extensión del Tiempo ellos se yerguen como firmes e inmovibles pirámides junto a las cuales pasan y pasan los siglos sin dejar en sus envolturas corpóreas ni la menor huella de desgaste externo que sea como la proximidad de un derrumbamiento total de los seres que Dios trajese a la existencia. Si a juzgar fuéramos por lo que el Hombre tiene de egoísta, de dominador, de orgulloso, de soberbio, de cruel, de vengativo, de envidioso, de ser como un faro en la noche que siempre está pronto a alumbrar todos los caminos que tortuosamente conducen a la abyección de la Humanidad, creeríamos que para él no se ha hecho el más allá de la Vida, donde han de encontrar la recompensa o el castigo de la Justicia divina, las acciones y las conductas que señalaran su paso por los cotidianos momentos terrenales.

A medida que los años van pasando y las generaciones se van sucediendo, más y más quedan de manifiesto las inconsistencias del Hombre, que en su soberbia llega a despreciar todas las espiritualidades, todas las purezas del alma, como si se creyese revestido del don sobrenatural de los inmortales destinos. Nacen y van creciendo los humanos—en proporción universal, que hace más loables las excepciones—sin detenerse a elevar al Cielo sus miradas, no en éxtasis contemplativo de los panoramas de más grandiosas luminosidades que se pueden imaginar, sino con la serena unción con que debiera contemplarse e interrogarse al eterno reloj que señalando va, con inflexible justicia distributiva, las horas y los minutos de nuestra permanencia en la Tierra.

Y así el Hombre, apegado a las materialidades que forman el conjunto de placeres y de triunfos que la Vida suele derramar a manos llenas sobre tantos y tantos de sus elegidos, no deja que sus ojos se detengan a contemplar los infinitos dolores y miserias que a diario eligen sus víctimas en los hogares desafortunados, y herméticamente cierra esos ojos, los del cuerpo y los del espíritu, para no ver la gran Verdad de la Muerte, que jamás ha dejado interrumpida su obra de renovación terrenal, a la que no sobrevive ningún descendiente de Adán y Eva. ¡Ni ante los cortejos que al Cementerio van, portadores de seres que perdieron el ritmo de la vida, el Hombre se da cuenta de su pequeñez y de su interina misión en el Mundo, sino que, por el contrario, al regreso mismo de cualquiera de esos solemnes actos fúnebres, mal procede con cada uno de sus semejantes y con el Padre Supremo de todos—Dios—, como si él, individuo aislado en la comunidad social, no estuviese celestialmente señalado, también, para buscar un cobijo amoroso—hoy o mañana, repentinamente o después de larga dolencia—en la tierra igualitaria de aquellos santos lugares!

Los Cementerios comparten las dobles finalidades de templo y de hogar. En la fosa de un Cementerio son acogidos los humanos como si eternamente reposaran entre los brazos acariciadores de una madre. Y como si en un templo estuviesen, en torno suyo todo es silencio, el silencio que en sus oraciones ponen los creyentes que frecuentan la Casa de Dios. Después del templo, no hay lugar sagrado en la Tierra que se iguale a los Cementerios. En el templo está, en permanencia eterna, la Divina Majestad, señalando los caminos de perfección y de salvación humanas. En los Cementerios duermen el sueño eterno los que por Dios fueron creados y los que así cumplen el mandato extraterrenal.

El Mundo y sus vanidades, tienen periódicas recordaciones festajadoras para fechas que van unidas a momentos destacados de las vidas humanas. Y se exaltan y se celebran los aniversarios nativos y las festividades onomásticas, y de homenajes se colman a los que el éxito llamó a sus puertas o solo por ellas pasó rozándose muy débilmente.

También la Iglesia tiene para los muertos una fecha de anual conmemoración. Pero en contraste con las cotidianas miserias de la Humanidad, la Iglesia señala este primer día de Noviembre para que en los Cementerios se tributen a los muertos, en una exteriorización reverente y piadosa, la sentida recordación de lágrimas y plegarias.

No es necesario que el desvelo económico que divide a los humanos en clases sociales que unas a otras se miran con desprecio o con hostilidad—olvidándose del amor los unos a los otros y del mirarse a tu prójimo como a ti mismo, del Mártir del Calvario—haga, también, acto de presencia en la sagrada mansión de los muertos. No es necesario que en este día irrumpa en los Cementerios, como una verdadera profanación, el lujo y las vanidades mundanas para exornar las tumbas de los ricos, mientras la del desheredado de la fortuna permanece en notoria inferioridad de presentación exhibicionista. ¡Se quiere seguir manteniendo en los Cementerios, en el recinto donde domina la Gran Igualadora, las mismas desigualdades sociales que en vi-

da convierten a los hombres en cañones adversarios!

Y no debe ser así, y contra eso han ido siempre las doctrinas y las predicaciones de la Iglesia de Cristo. Al traspasar las puertas del Cementerio, llegan igualados todos los humanos. De la muerte no se salva el rico, por ser rico, ni el sabio, por ser sabio, ni el Soberano, por ser Soberano, ni el héroe por sus heroicas. Perciben todos, a través del Tiempo, ricos y pobres, inteligentes e ignorantes, virtuosos y perversos. Y siendo todos iguales para morir, no pudiendo prevalecer el privilegio de un hombre cualquiera sobre la inferioridad de un semejante suyo, para que éste muera y el otro continúe brillando y disfrutando eternamente en la Vida, justo es que dentro del Cementerio tampoco se mantenga el irritante oropel de las vanidades y de las desigualdades de clases.

Oraciones y lágrimas, como ofrenda provechosa para sus almas, es lo que en los Cementerios debe prodigarse hoy junto a las tumbas de deudos y amigos. No lleven allí sus orgullos y sus irreverentes e inmodestos alardes de las pasajeras grandezas humanas, los que en el Mundo rinden culto idolátrico y de perniciosas ejemplaridades al balbucio de oro, a todo lo groseramente antiespiritual, porque es bien sabido que sus muertos no están necesitados de esos banales y póstumos homenajes, sino de las finitas plegarias que al Cielo se elevan, desde las sinceridades del corazón y de la fe, por la salvación de sus almas. Las artísticas y valiosas coronas del rico, las espléndidas luminarias del potentado, en torno al sepulcro de un Cementerio, tienen el mismo valor ante Dios que los insignificantes adornos de la pobreza de un padre ha puesto sobre el pedazo de tierra donde yace el cuerpo inanimado de un hijo.

Y, sobre todo, que el desalmado no se encamine nunca este día con rumbo a la senda que al Cementerio conduce, para secar sus venganzas profanadoras, como un salvaje de la selva, sobre tumbas que guardan los restos mortales de hombres o mujeres que, solo por estar muertos, ya merecen todos los respetos, ya solo a Dios pueden entregar para ser juzgados, sus pasadas acciones terrenales. El que tenga un ser querido en el universal santuario de los muertos, lo mismo que el que todavía no haya visto avanzar hacia él, sigilosamente, pero con resuelto y firme paso, a la implacable Segadora, acudan en este día a los Cementerios a rogar por el descanso eterno de los ya fallecidos, y a hacer un sincero acto de recordación de su propia y perecedera existencia, para la que, tal vez, en aquellos momentos ya está cercano su término.

La oración por el alma de los muertos y la contrición de los pecadores que en la Vida continúan, son los dos motivos fundamentales que los humanos tienen para encaminarse hoy al Cementerio. ¡El Día de los muertos debiera tener en la Humanidad una repercusión piadosa, como si los hombres se juramentasen, sobre las tumbas recién abiertas de los Cementerios, para ajustar sus conductas y sus proceder a normas de amor entre todos los mortales, a acciones de virtud y de honorabilidad, a propósitos decididos de ser siempre gratos a Dios!

PERALES.

Las propagandas políticas

Es procesado un culto abogado de Las Palmas

Leemos que le ha sido notificado el auto de procesamiento a nuestro distinguido amigo y culto abogado de Las Palmas don Francisco García y García, por su discurso de la Federación Obrera de Gran Canaria, pronunciado hace algunas semanas en el Círculo Cuyás, de aquella ciudad.

El Colegio de Abogados le ha oficiado poniéndole a su disposición.

Lamentamos lo ocurrido al señor García y García.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

OROTAVA

En el teatro Póver

En la tarde de hoy, sábado, y a petición de numeroso público que no asistió a la función del jueves, se proyectará de nuevo la superproducción Metro Goldwyn Mayer *El comparsa*, en la que Buster Keaton, el inimitable artista de la seriedad, realiza una labor insuperable.

En la función de la noche se dará a conocer a este público la maravillosa cinta *La niña del Zorro*, cuya interpretación corre a cargo de Rebé Daniels.

Esta cinta, que viene avalorada por el favor de muchas críticas, por lo original de su argumento y por la perfección técnica e interpretativa, ha de atraer con toda seguridad una numerosa concurrencia.

Para mañana, domingo, se anuncian dos *matinées* dedicados a los niños.

Por la noche, *Bu. estado un corazón*, interpretada por la simpática Mary Astor.—*El Corresponsal.*



Primer aniversario de la señora Doña Gracia Koch de Gómez-Landero

Falleció en Madrid, el día 2 de Noviembre de 1929, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, hijos, hijo político, hermana, madre política, hermanos políticos, nietos y demás parientes:

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren, mañana, día 2, en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, a las 6, 7, 8 y 9 de la mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Noviembre de 1930.

El Excmo. Sr. Cardenal Primado, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad, y otros Ilustrísimos Sres. Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Del ambiente faurino

La "Fiesta Nacional" en auge

Ante los airocillos otoñales van cerrando sus amplias puertas los esbeltos cirios que alimentan al espectáculo nuestro. Los enormes anillos, unos tras otros, quédanse desiertos, mudos en su inmensidad.

Las masas numerosas van hacia otras diversiones más en armonía con el tiempo que triunfa, mientras los torerillos modestos guardan sus capotillos y sus espadas en cualquier rincón de su vivienda—cuando no en el Monte de Piedra—, con la esperanza puesta en una venidera temporada más afortunada. Los colosos, los triunfadores, los elevados hasta la cima de la popularidad, sacan los pasajes para trasladarse, en raudos trasatlánticos, a las tierras mejicanas, donde se enriquecerán sin exponerse grandemente. Allí el aficionado, es menos exigente que en la propia Patria. Y hasta los astados parece que embisten con menos ímpetu, con más mansedumbre.

A pesar de la ostentosa apariencia, indudablemente, la gallarda, emocionante, vistosa y artística fiesta nacional, languidece año tras año por falta de lidiadores; o mejor dicho, por falta de esas parejas que siempre surgen oportunamente, y dividiendo radicalmente las opiniones, tornanlas momentos de pasión y de nuevos aficionados que aumentaban el volumen de los grupos de reaclitrantes entusiastas.

Estas últimas temporadas la viril fiesta—sangre y oro—ayuda de unos Guerrita y Lagartijo, Bombita y Machaquito, Gallo y Belmonte (descubrirse, aficionados), levantaba a falsos diestros, con la ilusión de ver si lograba crear otra pareja parecida a las citadas; y al mismo tiempo que anulaba la competencia que le hacían las diversiones importadas, le daba más realce, y más vigor a su vida en decadencia. Pero... los castillos hechos con los nombres sonoros y huecos, al menor empujón, a la temporada siguiente, se derrumbaban estrepitosamente.

Ningún lidiador sumaba varias temporadas completas.

Sólo Marcial... El madrileño, artista y torero de arriba a abajo, parecía ser uno de los esperados ansiosamente. Pero también se hundía durante algunos meses. ¿Era por no tener un verdadero rival que le estimulara, que le obligara a desnudar y dejar al descubierto todo el tesoro guardado avariciosamente?

Ese chiquillo que se llama Manolo Bienvenida, con su propio esfuerzo, sin solicitar ayuda ajena, puesto que no le era necesaria, ha cerrado su campaña peninsular con broche de oro. Ha subido hasta la cúspide de la gloria con una facilidad asombrosa. Su capotillo, manejado por una maestría electrizante, ha entusiasmado hondamente y le ha abierto todas las puertas.

Y también su punzante espada, clavada con gran frecuencia en todo lo alto, ha redondeado su rápida fama de torero.

¿La mantendrá el próximo año? Entonce...

Marcial parece que ha visto en él un peligroso contrincante; un rival digno de tener en cuenta. Y con arrogancia y sin temor alguno ha expuesto su pecho en sus últimas actuaciones. En Barcelona, imitando al llorado Maravilla, se enfrentó con seis astados; y, no contento todavía, solicitó el soberano que tranquilamente paseaba por los corrales.

¡Nada más que ocho orejas y dos rabos le concedieron por su gloriosa jornada!

Mientras, en la misma fecha, en la Maestranza de Sevilla, el hijo del gran Bienvenida imitaba a Lalanda en su valiente hazaña. También en medio de ova-

Los ensayos soviéticos

Tres mujeres aspirantes a oficiales de Marina

Prestarán servicio en el acorazado "Marat"

Tres mujeres admitidas en la flota comercial de Rusia acaban de ser enviadas a prestar servicio a bordo del acorazado *Marat*.

Después de cierto tiempo, si sus servicios se consideran útiles, serán ascendidas a oficiales de Marina.

ciones ensordecedoras vió sucumbir a siete animales de gran poder.

¿Maravilla y Terremoto serán seguidos por Marcial y Bienvenida? ¿Ha surgido la ansiada rivalidad? La acción empieza a relamerse de gusto. Los últimos quites de rodillas, de la mariposa, a la tijerilla, dados por Lalanda; sus fáciles pares de banderillas llenos de belleza, y sus estoconazos, entregándose, han excitado a una parte de los entusiastas, que ya lo proclamaban como su único ídolo. Y por otra parte, hay muchos que colocan a Bienvenida a una altura imposible de alcanzar por otro diestro.

Se dividen las opiniones.

¡Esto es lo que le hacía falta a esta fiesta nuestra que encandila con sus colores y el heroísmo de sus muñecos de carne siempre ante el posible drama! ¡Tiemben las figurillas vanidosas que hoy se envuelven entre ventajillas exentas de peligros! Si Marcial y Bienvenida quieren continuar el cauce seguido a fines de temporada, pueden empezar a temblar muchos de los que firmaron anteriormente las setenta u ochenta corridas.

HENRI.

Sa. Cruz de Tenerife, Noviembre 1930.

Elocuentes lecciones de Historia

Los republicanos españoles quisieron llevar a nuestros soldados al matadero

¿Cuándo?... Siempre... ¡Y siempre, también, al servicio de una potencia extranjera!

Con los anteriores títulos ha publicado las siguientes líneas nuestro querido colega La Gaceta del Norte, de Bilbao, en su número del día 23 del pasado mes de Octubre:

Está tan reciente la Gran Guerra, tan próximo el famoso artículo del conde de Romanones *Neutralidades que matan*, y tan en la memoria de todos la criminal campaña a cuyo frente se puso el señor Lerroux, sílabo y perseguido en Irán al volver de Francia, que no es preciso un gran esfuerzo para recordar los tratos en que anduvieron metidas nuestras izquierdas y de un modo descarado los capostotes del republicanismo español para llevar a España a la guerra y a nuestro Ejército al matadero en tierras extranjeras.

Supo España entonces, con virilidad y dignidad invidiables y salvadoras, oponerse a aquella miserable trama, sobre la cual se ha hecho ya la suficiente luz. No dejó de contribuir a encenderla, con sinceridad que le honra, el mismo conde de Romanones en uno de sus libros.

Pero he aquí que, leyendo estos días la interesante Sección en que *El Imparcial* va recogiendo de su propia colección acontecimientos de hace sesenta años, nos encontramos con que ya en el 70 nuestros republicanos pretendieron otro crimen semejante. Con la agravante, como se verá más abajo, de que en la guerra franco-prusiana fueron germanófilos empedernidos, y se convirtieron en francófilos rabiosos en cuanto se proclamó la República en Francia. Y para ayudar no a Francia, contra la cual estuvieron, sino al régimen, que es, por lo visto, lo único que les interesa, cambiaron de ideas, con la misma facilidad con que cambia de color el camaleón, y no les tembló la mano ni la voz al escribir y al clamar que 100.000 hijos de madres españolas debían ir a matarse por una causa que no era la suya.

Toda, como se verá, por amor a la libertad.

He aquí el extracto de lo que decía *El Imparcial* del 21 de Octubre de 1870:

Los periódicos republicanos, como obedeciendo a una consigna, publicaron artículos proclamando la conveniencia de ayudar a Francia con las armas en su guerra contra Alemania. El diario *La República* ibérica pedía resueltamente la intervención armada, diciendo: "Un ejército de 100.000 hombres garantizando el Mediodía de Francia y velando así por nuestros destinos, por nuestros intereses

En el Círculo Mercantil

Instalación de una nueva industria en Tenerife

En el Círculo Mercantil, de esta capital, dió el jueves último, por la noche, una conferencia don Carlos Romero-Giménez, quien en su disertación dió a conocer una nueva industria que se trata de instalar en esta población.

El señor Romero, con acopio de detalles, explicó en forma sencilla y amena el proyecto de unos cuantos señores de establecer en esta capital una industria, en la que figura el aprovechamiento de puzolanas, la fabricación de cal, de abonos calcáreos y de ladrillos, así como la instalación de un taller para la trituración de arenas y gravas.

Estos productos se obtendrán de canteras situadas en una finca de la carretera de San Andrés, próxima al Valle de Bufadero.

Se extendió en consideraciones acerca de las ventajas de las puzolanas, así como a otros datos relacionados con la producción, calidad, precios y beneficios que se obtendrían con la explotación de esa industria.

Además de esta parte del negocio, expuso el señor Romero que la empresa que se trata de constituir abriga también el proyecto de construcciones.

Expresa que los terrenos donde ha de llevarse a cabo la explotación de dicha industria tienen una extensión de 120 mil metros cuadrados, pudiendo aprovecharse 40 mil para construir pequeños chalets que oscilarían en precios de 15 a 20 mil pesetas; así como también a la edificación de un grupo de casas baratas, cuyo precio sería de 4.000 pesetas, sin acogerse a los beneficios que concede el Estado, adjudicándose, una vez hechas, mediante ventajosas condiciones.

Detalla la forma de constituirse esta nueva sociedad, que aportará un capital de 500 mil pesetas en 1.000 acciones de 500 pesetas, de las que ya han sido adjudicadas muchas.

Los suscriptores abonarán 100 pesetas en el momento de inscribirse, pagando el resto en diez anualidades de 40 pesetas cada una, por ser el propósito de los organizadores dar a la sociedad un carácter popular.

Como aplicación del negocio para el fu-

turo, dió la fabricación de cementos y otros derivados.

Terminó su disertación el señor Romero, haciendo resaltar que de instalarse esta nueva industria, se resolverían, en parte, dos problemas. Uno en el aspecto social; dando trabajo a numerosos obreros; y otro no contribuyendo a la tributación extranjera.

Al terminar su documentada disertación, que fué escuchada con atención por el numerosísimo público que acudió al Círculo Mercantil, el señor Romero recibió nutridos aplausos.

El señor Romero anunció una reunión de accionistas, con objeto de nombrar el Consejo de Administración de la nueva sociedad, así como otros detalles relacionados con su constitución y funcionamiento.

Por nuestra parte consideramos muy plausible esta iniciativa, que viene a poner de manifiesto las actividades industriales en nuestra isla, que tan necesitada está de ellas para su engrandecimiento y prosperidad, deseando que el mayor éxito corone la idea que han tenido los organizadores de la nueva sociedad, para que pronto cristalice en una realidad.

Una reunión

La Junta Provincial de Transportes

En la mañana de anteayer se reunió en el Gobierno civil la Junta Provincial de Transportes, presidiendo el gobernador civil, señor Guinea León.

Se examinó una instancia de don Julián del Castillo, que solicita ampliación de un servicio de la clase A, acordándose no acceder a tal petición, por no ser facultad de la Junta concederlo.

En virtud de una instancia de don Anastasio García, se acordó le sea devuelta una fianza que tenía depositada.

Se resolvió una instancia de don Domingo Figueroa Díaz, autorizando algunas modificaciones.

De acuerdo con el dictamen de la Ponencia, se aprobaron las tarifas de los coches de turismo, introduciéndose algunas variaciones.

Se resolvió favorablemente el recurso interpuesto por don Bernardino Cruz, sobre imposición de una multa que le fué impuesta.

Se aprobaron varios expedientes de multas impuestas por la Jefatura de Obras Públicas.

Quedó pendiente de estudio un expediente que se tramita contra don Rafael Miranda.

Fué resuelta favorablemente una instancia de don José Gutiérrez Alfonso, condonándosele la multa que le fué impuesta.

Se resolvió favorablemente la petición de don Florentín Duque, una vez revisado el expediente por el cual se le impuso una multa.

Se dió cuenta de un Real decreto de fecha 7 del actual y telegrama de la Dirección General, acordándose dejar el asunto sobre la Mesa en espera de que lleguen unas instrucciones que se anuncian.

A bordo de un buque ruso

Se insubordina la tripulación

Acaban de llegar noticias a Moscú de que el día 29 de Septiembre último la tripulación del remolcador *Tula*, que hace sus servicios en el río Neva, después de emborracharse, asesinó al capitán Melnikov y destruyó completamente todos los muebles y aparatos del barco.

La Prensa de Moscú considera que estos desmanes son obra de los contrarrevolucionarios, que desean el fracaso del sistema de transportes fluviales organizado por el Soviets.

La Unión de Trabajadores de Transportes Fluviales y la Prensa piden la pena de muerte para los culpables.

En la iglesia del Pilar

Novena de Animas

Del día 2 al 9 del actual mes de Noviembre tendrá lugar en la iglesia del Pilar, de esta capital, la Novena de Animas.

Durante ella habrá todas las noches una plática a cargo del R. P. Antón Fernández, terminándose el acto con solemne responso.

Los cultos de cada día se aplicarán por los difuntos de las personas y familias que han ofrecido para esto sus limosnas.

Ayudemos a las almas del Purgatorio con muchas oraciones, para que ellas, cuando lleguen al Cielo, intercedan por nosotros.

Durante la Novena, la Hora Santa, que se celebra por la noche, tendrá lugar de ocho a nueve de la mañana.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUBARRERO.

Actos de Previsión Social

El Día del Ahorro

Ayer, con motivo de la Fiesta del Ahorro, tuvo lugar un acto simpático en el local de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de esta capital.

El acto consistió en un homenaje que la referida entidad rendía a sus fundadores, con objeto de perpetuar su memoria.

En el interior del local se colocó una lámpara con los nombres de los beneméritos Sres., a cuyo esfuerzo se debe la fundación de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad de esta capital, proporcionando con ello una verdadera y provechosa obra social.

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar el acto de descubrir la lámpara.

El presidente de la Caja de Ahorro y Monte de Piedad, don Francisco La Roche y Aguilar, pronunció con tal motivo breves frases en elogio para esas altruistas personas, haciendo resaltar la obra que han dado a esta capital y a la isla entera, haciéndose por ello acreedores a que sus nombres sean recordados por todos con el respeto y consideración que se merecen, siendo esa la causa de que la Caja les dedicara el homenaje que se les tributaba.

En la Mancomunidad

También ayer tuvo lugar en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial la anunciada Fiesta del Ahorro, organizada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Tenerife.

Presidía el acto el general gobernador interino, señor Urbano, que ostentaba la representación de la primera autoridad militar del Distrito, sentándose a su derecha el presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; fiscal de S. M., señor González; canónigo de la Catedral de La Laguna don Eulimio R. de Vera, y presidente del Consejo de la Caja, señor La-Roche. A la izquierda de la presidencia se sentaban el presidente de la Mancomunidad, señor Salazar Bethencourt, y el del Cabildo Insular de Tenerife, señor Vivanco Santillán.

El acto comenzó haciendo uso de la palabra el abogado don Leopoldo Machado, en representación del Jurado calificador de los trabajos presentados al Concurso de cuentos, condecorado por la Caja, para dar a conocer el fallo recaído y los nombres de los autores premiados.

Después de unas palabras preliminares en las que expuso el carácter y significado del Concurso y las dificultades con que el Jurado tropezara para cumplir su misión, y de tratar extensamente el tema del ahorro, en su relación con el acto, el señor Machado analizó la complejidad de los puntos a resolver al dictar el fallo, diciendo que, al hacerlo, el Jurado puso el mayor interés en obrar con absoluta imparcialidad, creyendo haber cumplido en conciencia el cometido que le fuera encomendado.

Abiertos los pliegos con los nombres de los autores premiados. Distribuidores exclusivos de las renombradas manzanas de "Las Abiertas". Santa Cruz: Don Juan Sánchez Díaz, San José, 12. La Laguna: Don Carlos Pérez Domínguez, Herradores, 77.

hres de los autores de los trabajos premiados, resultaron ser éstos: del correspondiente al primer premio, don Angel Acosta, y del premio en segundo lugar nuestro compañero en la Prensa Antonio Martí.

A continuación, el señor Herráiz Malo leyó unas cuartillas relativas a las Mutualidades Escolares, haciendo un acabado elogio del ahorro infantil por este sistema y siguiendo el historial del premio de la "Hucha de Honor, desde su fundación hasta el presente año, en el que ha correspondido a la Mutualidad "Vieira y Clavijo", de esta capital, que en la actualidad es la escuela dirigida por la maestra nacional doña Leonor Vieira.

También correspondió a esta maestra un premio de 200 pesetas. El de 150 fué concedido a don Angel Moreno, maestro de Las Palmas; el de 100 a doña Josefa Hernández Guerra, maestra de Santa Brígida; dos de 50, y la Medalla de la Mutualidad a la señorita Isabel Armengol, maestra del barrio del Gabo, en esta capital; y a doña María Rodríguez, de Los Llanos (La Palma).

También fué concedida la Medalla a don Escolástico Soto, maestro de Santidad (Aruacas), y a don Elicio Pérez Romero, de la escuela del barrio de la Concepción, de la Orotava. Seguidamente se hizo entrega de los premios que han correspondido a los niños mutualistas, cuyos nombres publicaremos en nuestra edición de mañana.

Discurso del señor Ballester y Pérez Armas

Cerró el acto el culto abogado don Aurelio Ballester y Pérez Armas, con una notable conferencia sobre temas de ahorro, en la que estudió los varios aspectos que presenta, sobre todo como función social, la obra de previsión nunca bien ponderada, de las Cajas de Ahorros, locales y provinciales.

Con su elocuente palabra y haciendo alarde de su vasta cultura, el conferenciante hizo un completo análisis del tema, afirmando que, lejos de lo que comunmente se afirma, en Canarias existe el espíritu del ahorro, falta sólo de la obra organizadora que lo aproveche y encauce, en el sentido que garantiza una eficacia mayor.

Citó, en apoyo de sus razones, el caso del obrero que marcha a América y a costa de esfuerzos sobrehumanos, a veces con sacrificio de su propia salud, reúne las pesetas que le permiten más tarde volver a su tierra trayendo un puñado de oro, esperanza de redención muchas veces tardía.

Todo el discurso tendió hacia el mismo fin: demostrar la existencia del espíritu de ahorro y, como consecuencia, la necesidad de aprovecharlo y fomentarlo por todos los medios, convirtiéndolo en una fuerza.

SE VENDEN

23 autobuses de los que hacen el servicio urbano a precios ventajosísimos, hallándose todos ellos pintados, reparados y en perfectas condiciones de servicio.—Para más detalles, don Manuel Santaella y don Juan Díaz Jiménez, muelle principal.

za económica activa y provechosa, para los mismos interesados y para el país.

El señor Ballester y Pérez Armas fué muy aplaudido y felicitado al terminar su notabilísima disertación.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, ha acordado conceder en conmemoración al "Día Universal del Ahorro", libretas con una imposición inicial de una peseta, a favor de todos los niños que nazcan en esta capital, La Laguna, Orotava y Guimar en el año 1931.

Vida Judicial

Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos en el Juzgado de Icod por don Juan Ruméu García contra la Comunidad Empresa de Canuto, sobre reclamación de 28.330'38 pesetas y reconvenición de 12.669'02 pesetas, en virtud de apelación interpuesta por el demandante contra la resolución dictada por el Instructor.

—Por enfermedad del letrado de la parte apelada, se suspendió la vista de los autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera, por don Francisco Trujillo Aguiar contra don Domingo Ramón Mendoza, sobre nulidad de contrato, a virtud de apelación interpuesta por el actor contra la sentencia dictada por el referido Juzgado, cuyo acto debió celebrarse en la mañana de ayer, ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia.

—Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de juicio declarativos de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de La Laguna por don Isidoro de la Cruz Rodríguez contra doña Juana Rodríguez Ramos y sus menores hijos, sobre cobro de pesetas.

Por dicho fallo se desestima la nulidad de actuaciones propuestas "in voce", por la representación de la apelada, confirmando la sentencia recurrida, en el particular o extremo en que fué apelada, sin hacer especial condena de las costas causadas en la segunda instancia.

—También se dictó fallo en iguales términos que la anterior, en los autos de juicio declarativos incoados en el mismo Juzgado sobre cobro de pesetas, a instancia de don Angel Fajardo Pérez, contra la citada doña Juana Rodríguez Ramos y sus menores hijos.

EL TRANVIA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Cuesta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 31 Octubre de 1930. Temperatura máxima, 28'6. Temperatura mínima, 21'0. Humedad relativa media, 71 centésimas. Dirección dominante del viento, SE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 114 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 3'3 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Casa de comidas MARIA SUAREZ y SUAREZ. Para encargos dirigirse a la Estación de Teléfonos. PUNTA DE HIDALGO

Un espectáculo atrayente

Debut del Circo ecuestre Nava

Esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar la presentación de un espectáculo atrayente, que el empresario señor Baudet ofrece al público de esta capital.

El gran Circo Nava, espectáculo ecuestre que viene precedido de fama mundial, hará su debut en el solar situado en la Rambla de Benítez de Lugo, frente al Cine La Paz.

En dicho local se ha instalado un amplio circo ambulante, con capacidad para numerosísimo público, en el cual podrán admirarse las habilidades de los notables artistas de ambos sexos que integran el Circo. Figuran en el programa sensacionales atracciones, de hombres voladores, grandes caballistas, nota-

bles acróbatas, juglares, equilibristas y saltadores, así como sus famosos clowns.

Cuenta también el Circo Nava con una colección de leones feroces, caballos y animales amaestrados.

Dado lo original y variado del espectáculo y la fama de que viene precedido, verdadera atracción en su género, será motivo para que esta noche se vea muy concurrido el Circo Nava, al que auguramos un rotundo éxito.

Gobierno civil

La cuestión entre patronos y obreros

Anoche, a primera hora, visitó al gobernador civil, la comisión de la directiva de la Patronal del ramo de construcciones, que con la nombrada por los obreros, se ha encargado de gestionar que algunos patronos cumplan con los acuerdos adoptados últimamente.

Dicha Comisión hizo presente al gobernador civil, que se habían entrevistado con dos de esos patronos, quienes aceptaron una fórmula de arreglo, en el sentido de aceptar las bases estipuladas con motivo de la huelga última.

El lunes próximo continuarán dichas comisiones sus gestiones cerca de otros dos patronos, que se hallaban al margen de los citados acuerdos.

Del resultado de esas gestiones darán cuenta a la primera autoridad civil de la provincia.

Bando de la Alcaldía

Don Santiago García Sanabria, alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital,

HAGO SABER: Que siendo costumbre abrir al público en esta población, las puertas de los Cementerios de San Rafael y San Roque y Santa Lastenia, la víspera y el día de finados, para que las personas que lo deseen puedan tributar recuerdos a la memoria de sus parientes, deudos y amigos, en la forma adecuada a estas demostraciones, he resuelto que durante los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre y sólo con tal objeto, permanezcan abiertas las puertas de los mencionados Cementerios hasta el amanecer, sin permitirse la estancia de ninguna persona en aquellos recintos más que el tiempo necesario para cumplir tan piadoso fin, quedando en absoluto prohibida la entrada en el Necrópolis, a los menores que no vayan acompañados de sus familiares. Santa Cruz de Tenerife, 29 de Octubre de 1930.

De Hacienda

Libramientos para el lunes

El lunes próximo, día 3 del actual mes de Noviembre, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: D. Leopoldo de la Rosa 9.678'63 " Eduardo Champín 20.608'94 " Ramón Ibarrola 9.257'85 " Miguel Ferrer 7.024'41 " José Joaquín Ruiz 2.724'67 " Manuel Tauroni 4.555'67 " José Lite 20.435'38 " Eusebio Ramos 2.504'67 " Angel Delgado 1.327'30 " Santiago Taular 1.484'00 " Enrique Abad 25.647'78 " José Conejo 48.534'56 " José García Alba 3.488'54 " Mariano de la Roca 7.908'32 " Cándido Domínguez 37.301'10 " Antonio Bermejo 9.336'26 " Enrique Ramírez 5.252'74 Administrador Principal " Vicente González 1.795'45 de Correos 779'73 Tesorero de Hacienda 40.238'03

SE ALQUILA

el piso bajo en la casa recién construida en la prolongación de la calle de Callao de Lima, letra C. Informará Andrés Fernaud, Juzgado de Primera Instancia.

Las manzanas de "Las Abiertas" están fuera de toda competencia por la selección de sus ricas variedades.

Inauguración de una Agencia del Banco de Cataluña

En la villa de Güimar

El Banco de Cataluña, importante entidad bancaria que no hace mucho tiempo estableció una Sucursal en esta capital, ha querido extender su negocio a los demás pueblos de la isla, proporcionando con ello verdaderos beneficios para el fomento y desarrollo de sus diferentes actividades.

Con este objeto, el Banco de Cataluña ha decidido establecer varias Agencias en la isla, siendo la primera que se ha inaugurado la de Güimar, importante región que por su riqueza de exportación agrícola ha de beneficiarse con esta mejora.

La apertura de esta Agencia tuvo lugar ayer, viernes, a las cuatro de la tarde, revistiendo el acto gran brillantez.

Las nuevas oficinas han sido instaladas en un amplio local situado en la Avenida de Félix Benítez de Lugo, habiendo sido acondicionadas perfectamente para el necesario desenvolvimiento de sus operaciones. Al frente de dicha Agencia figura don Alebiades Hernández Mora, persona que goza de toda clase de consideraciones en dicha localidad, contando, además, con un personal competente.

De esta capital acudieron al acto de la inauguración, el consejero local del Banco, don Andrés de Arroyo y González de Chávez, el director de la Sucursal de esta capital don Luis Margarit Colominas; el inspector delegado de la Central, don Pedro Rosanes Faura; el corredor de Comercio de esta plaza don Manuel Santaella, por el Banco Hispano Americano, don Arturo Escuder; don Diego Galera y don Manuel Mendiculi, contralistas de la Sociedad Fomento de la Vivienda Popular y representantes de la Prensa local.

De la referida localidad asistieron el alcalde de Güimar don Tomás Cruz García; secretario del Ayuntamiento, don Aristides Hernández Mora; el párroco y Arcipreste de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres; notario, don Emiliano Toranzo Toranzo; juez municipal, don Miguel Bello Farfán; secretario del mismo, don Diego López Fresneda; párroco de Arafo, don Hildebrando Reboso Ayala; y numerosos exportadores de frutas, propietarios y comisionados de dicha comarca.

También figuraba en la concurrencia un grupo de bellas señoritas de la localidad, entre las que recordamos, Carmela Ramos, Carmen Aguiló Pérez, María Cruz García, Angeles García Fumero, María Gómez Ramos, Amparo Hernández, María Ramos Rodríguez, María Hernández y María Campos Díaz.

La inauguración tuvo lugar a las cuatro de la tarde, con cuyo motivo se bendijo el nuevo local, oficiando en la ceremonia el párroco de Güimar, don Domingo Pérez Cáceres.

Después del consejo del Banco, don Andrés de Arroyo, hizo uso de la palabra quien en forma elocuente y brillante hizo resaltar los propósitos del Banco de Cataluña de extender sus operaciones a los pueblos del interior, prestándoles todo el apoyo que sea necesario para el desarrollo de su riqueza.

Hizo resaltar la circunstancia de ser el pintoresco pueblo de Güimar el primero en que se inaugura una Agencia.

Dijo que él se había interesado por el pueblo de Güimar, cuya importancia por su riqueza agrícola hi-

zo saber a los directores del Banco de Cataluña, en cuyo nombre hablaba, quienes acogieron con todo interés y simpatía la idea de establecer la referida oficina.

También habló de lo fructífero del suelo de aquella comarca, que necesita de un apoyo económico, lo cual hallarán con el crédito agrícola que aportara a dicha región el Banco de Cataluña, pudiendo asegurar que la agricultura de exportación tendrá toda clase de facilidades en la referida entidad bancaria.

Terminó el señor Arroyo agradeciendo a todos la asistencia al acto. El orador fué muy aplaudido por la concurrencia.

Todos los invitados al acto de la inauguración, fueron espléndidamente obsequiados.

Notas religiosas

Vigilia de la Adoración Nocturna en la Catedral diocesana

La noche del día 2 del actual mes de Noviembre celebrará la Adoración Nocturna de La Laguna Vigilia general ordinaria por los difuntos en la Santa Iglesia Catedral, permaneciendo abiertas las puertas del templo, durante toda la noche, a fin de que puedan asistir todos los fieles devotos de las benditas almas del Purgatorio a los actos de la Vigilia.

A las once de la noche tendrá lugar la Exposición de S. D. M., plática de presentación de la Guardia, Invitatorio semitonado y primer Nocturno. A las doce, segundo Nocturno. A la una, tercer Nocturno. A las dos, Trisagio. A las tres, Oraciones de la mañana. Ejercicio de preparación para la Comunión y Reserva. A las tres y media, Oficio de Difuntos cantado a dos coros por los adoradores.

La Misa tendrá lugar a las cuatro, será solemne de "Requiem" y terminada la Misa se hará la procesión de responso.

Todos los adoradores activos deberán asistir y permanecer toda la noche en la Guardia.

Por ser tan completa la colección de manzanas de "Las Abiertas", el público hallará entre dos variedades las adecuadas a su gusto y paladar.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa de Newcastle y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 0'50 el puntal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg. mínimo 5 Kg. FABRICA DE GAS, Calle de Reza, Teléfono 183.

Las manzanas de "Las Abiertas" se distribuyen únicamente por cajas de treinta y cinco y cuarenta y cinco kilos.

Banco Hispano Americano Casa central: Madrid Capital. 150.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas Cuentas acreedoras 1.518.864.593 de pesetas Depósitos en custodia 2.966.932.865 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS: Santa Cruz de Tenerife Las Palmas (con Oficinas auxiliares en Fuerto de la Luz y calle Triana). Arucas y Santa Cruz de la Palma 134 sucursales en España

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (Caja general de ahorros) Bajo el protectorado e inspección de los Ministerios de la Gobernación y de Trabajo y Previsión Edificio social: calle de Pérez Galdós número 9 y 11. Sucursales: en La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. en la Orotava, calle de la Iglesia núm 5. en Güimar, Plaza de la Iglesia, núm 7. OPERACIONES QUE PRACTICA Caja de Ahorros Libretas de ahorro, interés 3% Cuentas de ahorro, interés 3% Ahorro a plazo fijo, interés 4% Monte de Piedad Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantía de fondos de ahorro. Préstamos con garantía hipotecaria Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Horas de despacho: de 10 a 12.

Un hijo más... Uno que viene a aumentar la prole de ese dichoso matrimonio, robusto, sano y cuidadoso de la salud de sus hijos. La madre está nutrida y cria bien; el padre está fuerte y animoso para el trabajo. La anemia, la inapetencia y el agotamiento, se combaten rápidamente con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD necesario a todas las familias. Aprobado por la Real Academia de Medicina y con casi medio siglo de triunfos. Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.



NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Varias noticias

Asamblea de estudiantes católicos

Madrid 31 240.—En esta corte se inaugurará mañana la Asamblea de Estudiantes Católicos.

Alborotos estudiantiles

Se tienen noticias de haberse desarrollado alborotos estudiantiles en Sevilla, Granada, Valladolid, Zaragoza y Santiago de Compostela.

Terremotos en Italia

Llegan despachos de Roma dando cuenta de haberse registrado violentos terremotos en las costas del Adriático.

Se sabe que en las regiones de Remión y Ancona, el fenómeno sísmico ha causado 20 muertos, así como numerosos heridos.

También se derrumbó la fachada de la iglesia de Santa Madona de Gracia.

Los daños causados son de consideración.

De Londres llegan despachos comunicando que se ha celebrado una reunión del partido conservador, debatiéndose el nombramiento de jefe de dicha agrupación política.

Puesto el asunto a votación, por 260 votos contra 116, se rechazó la moción que proponía fuese reemplazado de presidente mister Valwin.

Niebla artificial

De París expresan que cerca de Hall Mill se han verificado las pruebas relacionadas con la producción de niebla artificial.

La obtención de la niebla se lleva a cabo mediante un procedimiento sencillo químico, del que es inventor un industrial de Turcoing.

El humo que produce este procedimiento se ha comprobado que no es nocivo.

Este primer ensayo dió un resultado favorable, siendo muy felicitado su inventor por el éxito alcanzado.

Audiencia Vaticana

Según despachos que llegan de Roma, el Papa recibió en audiencia especial al general Kindelán, jefe de la Aeronáutica española, con quien conversó afablemente.

El señor Kindelán se halla en Roma presidiendo la Comisión de Aviación, que asiste a la Conferencia Internacional de Navegación Aérea.

Lili Alvarez, la campeona española de tenis

Se reciben despachos de Buenos Aires comunicando que el presidente de la República, general Uruburu, recibió en audiencia a la señorita Lili Alvarez, campeona española de tenis.

La entrevista fué muy cordial, felicitando el presidente a Lili Alvarez, teniendo además palabras de elogio para España.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

SECCION DE ESTADISTICA y PADRONES ANUNCIO

Por el presente anuncio se previene a los señores contribuyentes en general que ultimamente han sido puestos al cobro los arbitrios por los conceptos de ALCANTARILLADO y ROTULOS, MUESTRAS excétera etcétera, del corriente ejercicio, y que una vez intentado el cobro a domicilio sin que se hayan satisfecho los recibos deberán hacerlos efectivos de 4 y 30 a 5 y 30 de la tarde en la caja de este Excmo. Ayuntamiento, incurriendo en recargo aquellos que no se abonen en el periodo voluntario de cobranza.

Santa Cruz de Tenerife a 31 de Octubre de 1930.

El secretario H. Fumagalto.

Una contrarrevolución en el Brasil

Se ha luchado en las calles de Río de Janeiro

Madrid 31 245.—Noticias de Berlín dicen que en aquella capital alemana se han recibido despachos radiotelegráficos de Río de Janeiro, asegurando que en el Brasil ha estallado un movimiento contrarrevolucionario.

Según dichas noticias, al iniciarse la contrarrevolución se luchó duramente en las calles de Río de Janeiro, siendo numerosas las víctimas.

El barrio de las Legaciones extranjeras, en aquella capital brasileña, está aislado, protegiendo dichas Legaciones las tropas adictas al nuevo Gobierno.

Los jefes revolucionarios del Sur miran con desconfianza la situación creada en el país por el movimiento contrarrevolucionario.

El doctor Vargas, que ha sido llamado por el Gobierno revolucionario para hacerse cargo de la Presidencia de la República, no emprenderá el viaje con dirección a Río de Janeiro mientras las tropas adictas no dominen los puntos estratégicos.

Para que el servicio correspondiente al prestigio de la isla, EL TRANVIA INSULAR necesita mejorarse, y acortar el tiempo que se invierte en los recorridos.

Del Gobierno

Las ocupaciones del presidente

Madrid 31 240.—El presidente del Consejo, general Berenguer, conferenció hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia, señor Torno.

Después marchó el presidente al Palacio del ministro de Estado, duque de Alba, en cuya compañía cenó.

Hablando con los periodistas dijo que nada sabía de la calisión habida en Barcelona entre obreros, pues nadie le había dado noticia oficial.

Depuración de hechos

Madrid 31 1745.—Con motivo de denuncias cursadas a la presidencia del Consejo de ministros y al fiscal del Tribunal Supremo, ha sido destituido el director de la Prisión Central de Madrid, don Ricardo Mur.

Además se ha ordenado la apertura de un expediente gubernativo, con objeto de depurar los hechos denunciados.

La enfermedad del señor Matos

El ministro de Fomento, señor Matos, se halla muy mejorado de la dolencia que le aqueja.

Los médicos le han autorizado para que abandone el lecho.

Conflictos sociales que se resuelven

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

En el Ministerio del Trabajo se nos han facilitado telegramas oficiales relacionados con los conflictos

sociales planteados en la Península. Según comunica el gobernador civil de Oviedo, ha quedado resuelto el conflicto de las minas de Rioza.

También da cuenta el gobernador de Granada de haberse solucionado el conflicto creado por los azucareros.

El gobernador de Palma de Mallorca participa que se ha resuelto la huelga de zapateros de Manacor.

La huelga de obreros de la industria de baldosas portland, planteada en Valencia, se ha resuelto también, según participa el gobernador de dicha provincia.

Labor social

El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Viguri, se muestra muy satisfecho de la actitud patriótica de prestigiosas personalidades, ofreciendo su colaboración en relación a las Escuelas sociales y organismos culturales.

El ministro ha aceptado complacido esas colaboraciones.

Cumplimentando al presidente

El Cardenal Primado y los Prelados Metropolitanos acudieron hoy al Ministerio del Ejército, cumplimentando al general Berenguer.

También visitó el Cardenal Barraquer, que marchará esta noche a su archidiócesis.

Protesta de empresarios de espectáculos

El ministro de la Gobernación, general Marzo, recibió hoy al gerente de la sociedad de empresarios de espectáculos de Valencia, a quien acompañaba una Comisión.

Los comisionados protestaron del criterio del gobernador de dicha provincia, que originó el cierre de los espectáculos en la referida capital.

Hicieron resaltar que ese criterio es contrario al espíritu de tolerancia que rige para el resto de España.

El viaje de S. M. el Rey a Cádiz

Una vista a la iglesia de Santo Domingo

Madrid 31 240.—De Cádiz comunican que S. M. el Rey, antes de marchar a Sevilla, visitó la iglesia de Santo Domingo, donde se venera la Patrona del Monarca.

Con tal motivo se cantó una solemne salva.

El Soberano subió al camerín de la Virgen, ante cuya imagen oró.

Antes de abandonar el templo hizo entrega al prior de los dominicos de un importante donativo.

Despedida en Cádiz

También dicen que a las diez y 20 de la mañana, dió el Monarca por terminada su estancia en Cádiz, emprendiendo viaje con dirección a Sevilla.

El Monarca ocupó sitio en un automóvil, acompañado del alcalde.

Fué despedido por las autoridades y un numeroso público, que expresó sus simpatías al Monarca, ovacionándolo con entusiasmo.

Una vez más aconsejamos a las mamás que locionen el cabello de sus hijos con

Camomila Intea

Conserva el pelo rubio sin teñirlo, de un modo natural, evitando que oscurezca. El pelo claro mantiene en los rostros de los niños su gracia ingenua y su dulzura. Este producto se extrae de manzanilla especial y es absolutamente inofensivo.

Frasco: ptas. 6.—en toda España (Timbre incluido) Enviado 6'50 ptas. a INTEA.

Apartado 82, Santander, se recibirá un frasco. También se manda gratis el folleto de la Camomila. Pídale usted.

¿Quiere usted eliminar sus canas dando a su pelo su color original? Adquiera NOGALIA; lleva visible canas teñidas, por lo que puede escoger el color exacto de su pelo antes de comprar. Si no encuentra el producto, remita un mechoncito de su pelo y 11 pesetas a INTEA, Apartado 82, Santander, y recibirá un frasco del tono que usted necesita. Pídale el folleto -Ni una cana- Se manda gratis

Llegada a Sevilla

Según comunican de Sevilla, a la una de la tarde llegó el Monarca a dicha capital, dispensándose un afectuoso recibimiento.

Añaden que el Monarca almorzó en unión de las autoridades.

El regreso a Madrid

Parece que el Soberano regresará mañana a Madrid, con cuyo motivo revisará todos los cuarteles de la corte.

Ultima hora

Los escolares de Sevilla

Madrid 1 130.—De Sevilla comunican que se han reanudado las clases en la Universidad, sin que se haya alterado la tranquilidad.

Agreden que las Juntas de las diferentes Facultades estudian las peticiones formuladas por los escolares.

Parece que estos han fijado un plazo de quince días para que se resuelvan sus aspiraciones.

Disturbios en Badalona

Se reciben noticias de Badalona comunicando que se celebró una grandiosa manifestación, en la que tomaron parte unas 5000 obreros, figurando en ella numerosas mujeres y niños.

Los manifestantes se dirigieron al domicilio del sindicalista Bojor, muerto en los sucesos desarrollados ayer.

Al llegar a la calle del Progreso, provistos de una monumental corona se desarrollaron sucesos, al ofrendar dicha corona frente a la fábrica Melagrán.

Intervinieron las fuerzas de la Benemérita de caballería, que dió va-

Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Permanente

En el orden del día de la sesión que el lunes próximo celebrará la Comisión municipal Permanente, figuran los siguientes asuntos.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Ilmo. señor delegado de Hacienda, relacionado con la tramitación del Presupuesto ordinario para 1931.

Presupuesto local del Consejo de Trabajo.

Escrito de la Comunidad el "Arroyo" sobre aprovechamiento de aguas en San Andrés.

Actas de atoro de la Comunidad de aguas "Los Chabueros".

Proyecto de pavimentación de las calles del General Morales, Luna, etcétera.

Rasantes de la parte baja de la calle de Imeldo Seris y plaza de la Iglesia.

Expediente a instancia de don Roque Montesdeoca, sobre recepción definitiva de las obras de alcantarillado.

Expropiaciones al Casino para ensanche de la calle de Bethencourt Alfonso.

Escrito de la Compañía Metropolitana y sobre recepción y rescisión de obras.

Comparecencia de don Julio Tudela, sobre expropiaciones para prolongación de la calle de la X.

Expediente de recalde del Casino.

Expediente a instancia de doña Dominga Delgado, solicitando pensión de estudios.

Adquisición de libros para alumnos pensionados.

Expedientes de construcción y reforma de edificios.

Padrón tributario por el concepto de "Licencia de Caza".

Peticion de licencia del auxiliar técnico don Andrés Pintor.

El Magisterio de esta capital ha venido soportando pacientemente la indemnización que por alquileres de casa-habitación le abona el Municipio de esta ciudad, conforme a la Ley vigente, se le pague trimestralmente, y no al vencerse el trimestre, sino veinte o más días después, cuando ya ha agotado las visitas a la Caja, donde han recibido diez negativos antes de dar la afirmativa y han celebrado una o dos conferencias con el señor alcalde, en súplica de que le libre lo que está ordenado se haga mensualmente y obligatorio.

Los demás Ayuntamientos de la isla así lo hacen, y con regularidad la mayoría, mientras que el de la capital de la provincia, que debe servir de ejemplo, no lo hace.

Ahora bien. El colmo ha sido y es la cobranza del trimestre de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, pues, a pesar, sobre todos los pesares, de una serie de visitas y una entrevista con el señor García Sanabria y ofrecer el pago seguidamente, llegó el 31 de Octubre, final del cuarto mes, al ir los maestros a hacer efectiva dicha indemnización y trimestre, dan en pago una contestación negativa.

El proceder seguido en este asunto constituye una falta de consideración al Magisterio de esta capital, que no está dispuesto a tolerar más, y un desdén censurable en no cumplir con un deber administrativo y de preferencia.

Esto desdice de los administradores de nuestro Municipio y se ruega respetuosamente al Excmo. señor gobernador civil obligue el pago inmediato de la deuda contraída por el Municipio a los maestros de Santa Cruz de Tenerife.

UN MAESTRO.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1930.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda militar

Programa de las obras que mañana, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería Tenerife número 64, en la plaza del Príncipe Alfonso, de once a una de la tarde:

"La rosa del azafrán", pasodoble; J. Guerrero.

Allegretto Scherzando de la "4 Sinfonía"; Beethoven.

"Manón", fantasía; Massenet.

"La pastorela", selección; Luna y Torroba.

"Brisas canarias", pasodoble, (a petición); J. Terol.

Para el señor gobernador civil

Hablan los maestros

El Magisterio de esta capital ha venido soportando pacientemente la indemnización que por alquileres de casa-habitación le abona el Municipio de esta ciudad, conforme a la Ley vigente, se le pague trimestralmente, y no al vencerse el trimestre, sino veinte o más días después, cuando ya ha agotado las visitas a la Caja, donde han recibido diez negativos antes de dar la afirmativa y han celebrado una o dos conferencias con el señor alcalde, en súplica de que le libre lo que está ordenado se haga mensualmente y obligatorio.

Los demás Ayuntamientos de la isla así lo hacen, y con regularidad la mayoría, mientras que el de la capital de la provincia, que debe servir de ejemplo, no lo hace.

Ahora bien. El colmo ha sido y es la cobranza del trimestre de los meses de Julio, Agosto y Septiembre, pues, a pesar, sobre todos los pesares, de una serie de visitas y una entrevista con el señor García Sanabria y ofrecer el pago seguidamente, llegó el 31 de Octubre, final del cuarto mes, al ir los maestros a hacer efectiva dicha indemnización y trimestre, dan en pago una contestación negativa.

El proceder seguido en este asunto constituye una falta de consideración al Magisterio de esta capital, que no está dispuesto a tolerar más, y un desdén censurable en no cumplir con un deber administrativo y de preferencia.

Esto desdice de los administradores de nuestro Municipio y se ruega respetuosamente al Excmo. señor gobernador civil obligue el pago inmediato de la deuda contraída por el Municipio a los maestros de Santa Cruz de Tenerife.

UN MAESTRO.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1930.

Sensacional acontecimiento

Esta noche, 1 de Noviembre de 1930.—A las 9 de la noche

INAUGURACION DEL Gran Circo Nava

RESERVE VD. SU VELADA PARA ASISTIR A ESTE MARAVILLOSO ESPECTACULO.—NO ESPERE USTED QUE LE DIGAN LO QUE VIERRON; VENGA A DARSE CUENTA POR SI MISMO!—PARA TODO LO QUE USTED VA A PRESENCIAR ES UN PRECIO SUMAMENTE MODICO.

PRECIOS: Pesetas Silla de pista numerada, primera y segunda fila 8'00 Silla de pista sin numerar tercera, cuarta y quinta fila 6'00 Grada preferente 4'00 Grada general 2'00

Los niños menores de 8 años pagarán media entrada en todas las localidades, menos en las sillas de pista numeradas.

Las localidades estarán a la venta en la Contaduría del Parque Recreativo hasta las seis de la tarde.

Para dar mayor facilidad al público, se despacharán localidades en la taquilla del Cine La Paz, frente CIRCO NAVA, desde las tres de la tarde. También se despacharán localidades en la taquilla del Cine La Paz (Salón de Invierno).

NOTA IMPORTANTE: El local Cine La Paz (al aire libre), frente al CIRCO NAVA estará abierto para utilizar el servicio de retretes y urinarios.

CLINICA DENTAL

DE Domingo Hernández Martínez

Montada con todos los aparatos modernos. Consultas de 9 a 12 y 3 a 6.

Cruz Verde, 22. Santa Cruz de Tenerife.

Primera y segunda enseñanzas

ANDRÉS MANZANO DE CASTRO

Cruz Verde, 17.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino. Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad. BAYOS X Sante Domingo 13 Consultas: De 10 a 12 y de 3 a 5. Santa Cruz de Tenerife.

